

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 5** *ORDEN 109/2017, de 30 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 2484/2016, de 17 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 2016), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en dicha Consejería.*

Por Orden 2484/2016, de 17 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 2016), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), y en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

#### RESUELVO

##### Primero

###### *Objeto*

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

##### Segundo

###### *Plazo de toma de posesión*

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

### **Tercero**

#### *Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 30 de enero de 2017.—El Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, PD (Orden 1463/2015, de 13 de julio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2015, el Secretario General Técnico, Fernando Moya Lorente.

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS  
EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SECCION AUTORIZACIONES NEGOCIADO AUTORIZACIONES III</p> <p>Puesto de Trabajo: 61105 Denominación : NEG. AUTORIZACIONES III Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.280,64</p>	<p>Cód. identificación: 33530818S0</p> <p>Apellidos y Nombre: GOMEZ SANCHEZ, MARIA</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SECCION AUTORIZACIONES SUBSECCION AUTORIZACIONES II NEGOCIADO AUTORIZACIONES II</p> <p>Puesto de Trabajo: 3168 Denominación : NEG. AUTORIZACIONES II Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.780,60</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL AREA CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN SECCION PROMOCIÓN AMBIENTAL SUBSECCION RESPONSABILIDAD AMBIENTAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 39762 Denominación : SUBSEC. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.109,68</p>	<p>DESIERTO</p>	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA INFRAESTRUCTURAS SECCION INFORMES Y CONTROL</p> <p>Puesto de Trabajo: 3153 Denominación : SEC. INFORMES Y CONTROL Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.769,48</p>	<p>Cód. identificación: 46890295B0</p> <p>Apellidos y Nombre: JIMENEZ MOLINA,PATRICIA</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD HÍDRICA SECCION PLANIFICACION HIDRAULICA SUBSECCION INFORMES</p> <p>Puesto de Trabajo: 35744 Denominación : SUBSEC. INFORMES Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.109,68</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SECCION AUTORIZACIONES</p> <p>Puesto de Trabajo: 39712 Denominación : SEC. AUTORIZACIONES Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.769,48</p>	<p>Cód. identificación: 50874013Z0</p> <p>Apellidos y Nombre: DONCEL MORATILLA,ALFREDO</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SECCION AUTORIZACIONES SUBSECCION AUTORIZACIONES I</p> <p>Puesto de Trabajo: 24280 Denominación : SUBSEC. AUTORIZACIONES I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.109,68</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO  VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE  SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  AREA CONSERVACIÓN DE MONTES  SECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES  SUBSECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES  NEGOCIADO ORDENACION Y APROVECHAMIENTOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 2549  Denominación : NEG. ORDENACION Y APROVECHAMIENTOS  Grupo : B  N.C.D. : 20  C. Específico : 11.522,16</p>	<p>Cód. identificación:  50721062J0</p> <p>Apellidos y Nombre:  CENTENO CASTRO,JULIO VICTOR</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO  VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA  SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL  DELEGACION SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS</p> <p>Puesto de Trabajo: 2340  Denominación : DELEGACION DE S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS  Grupo : A / B  N.C.D. : 25  C. Específico : 10.261,20</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO  VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  DIRECCION GENERAL URBANISMO  AREA CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA</p> <p>Puesto de Trabajo: 39610  Denominación : DELINEANTE  Grupo : C  N.C.D. : 16  C. Específico : 6.780,60</p>	DESIERTO	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO  VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  DIRECCION GENERAL URBANISMO  AREA CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA</p> <p>Puesto de Trabajo: 39612  Denominación : DELINEANTE  Grupo : C  N.C.D. : 16  C. Específico : 6.780,60</p>	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN LOCAL SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURÍDICO LOCAL AREA RÉGIMEN JURÍDICO LOCAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SERVICIO ASESORAMIENTO MUNICIPAL Y SEGUIMIENTO DE LA LEGALIDAD NEGOCIADO ASESORAMIENTO JURIDICO-MUNICIPAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 35717 Denominación : NEG. ASESORAMIENTO JURIDICO MUNICIPAL Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.025,36</p>	<p>Cód. identificación: 50028855Z0</p> <p>Apellidos y Nombre: ORDOÑEZ CUADRADO,MARIA BLANCA</p>	<p>CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA Y EMPLEO DIRECCION GENERAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL INTEGRACIÓN LABORAL AREA DE INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>SERVICIO SUBVENCIONES DE APOYO AL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SECCION CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO NEGOCIADO REGISTRO DE MUTUALIDADES Y CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO</p> <p>Puesto de Trabajo: 35813 Denominación : NEG. REG. MUTUALIDADES Y CEN.ESP.EMPLEO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.280,64</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA INFRAESTRUCTURAS SECCION RESIDUOS URBANOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 1360 Denominación : SEC. RESIDUOS URBANOS Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 11.769,48</p>	<p>Cód. identificación: 50697549Y0</p> <p>Apellidos y Nombre: AMO PRZYBYL,CARLOS DEL</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA INFRAESTRUCTURAS SECCION RESIDUOS URBANOS SUBSECCION RESIDUOS URBANOS I</p> <p>Puesto de Trabajo: 1372 Denominación : SUBSEC. RESIDUOS URBANOS I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.109,68</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO AREA CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA SECCION CARTOGRAFIA NUMERICA SUBSECCION GRAFICA NEGOCIADO DELINEACION  Puesto de Trabajo: 1345 Denominación : NEG. DELINEACION Grupo : C N.C.D. : 16 C. Específico : 6.780,60	DESIERTO	

(03/3.349/17)

